

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9583 *Resolución de 5 de octubre de 2016, del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 88, de 22 de julio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Técnico Medio (Ingeniero Técnico Industrial/Ingeniero Técnico Agrícola/Ingeniero Técnico de Obras Públicas), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, subgrupo A2, mediante concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios, en las Oficinas de Atención al Ciudadano y en la Intranet de la Corporación.

Puerto del Rosario, 5 de octubre de 2016.–El Vicepresidente del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, Andrés Díaz Matoso.